



Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales

Cuarto trimestre
Ejercicio Fiscal 2023

Municipio de
Chalco



Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales

**Cuarto trimestre
Ejercicio Fiscal 2023**

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106,
Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de
México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala
personalizada al 98% para una mejor imagen de salida.

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el
medio ambiente.



Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa entregada para la realización de la revisión; asimismo, es responsable de que dicha información sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en los informes trimestrales de las Entidades.
- Los importes están expresados en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que las cifras porcentuales están expresadas con redondeo, aquellas que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 por ciento se pueden ver reflejadas en el Informe como 0.0 por ciento; del mismo modo, los porcentajes en números enteros con valor menor a 0.5 por ciento se pueden ver reflejados como 0 por ciento.
- Cuando la Entidad no presentó información para el procedimiento aplicado, en lugar de series de datos, aparecen espacios en blanco en las gráficas, o guiones en vez de cifras en el caso de las infografías y tablas; lo anterior puede suceder: 1) cuando la Entidad tenía la obligación de presentar la información, en este caso el incumplimiento se señala en las notas o en los cuadros de inconsistencias de la gráfica o infografía correspondiente; y 2) cuando la omisión de información se debe a que el procedimiento o elemento revisado no aplica o no es obligatorio para la Entidad.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de pesos		Pesos	
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,100,000,000.00	Mil millones de pesos



Informes Trimestrales de Entidades Municipales

Seguimiento de indicadores del Ejercicio Fiscal 2023



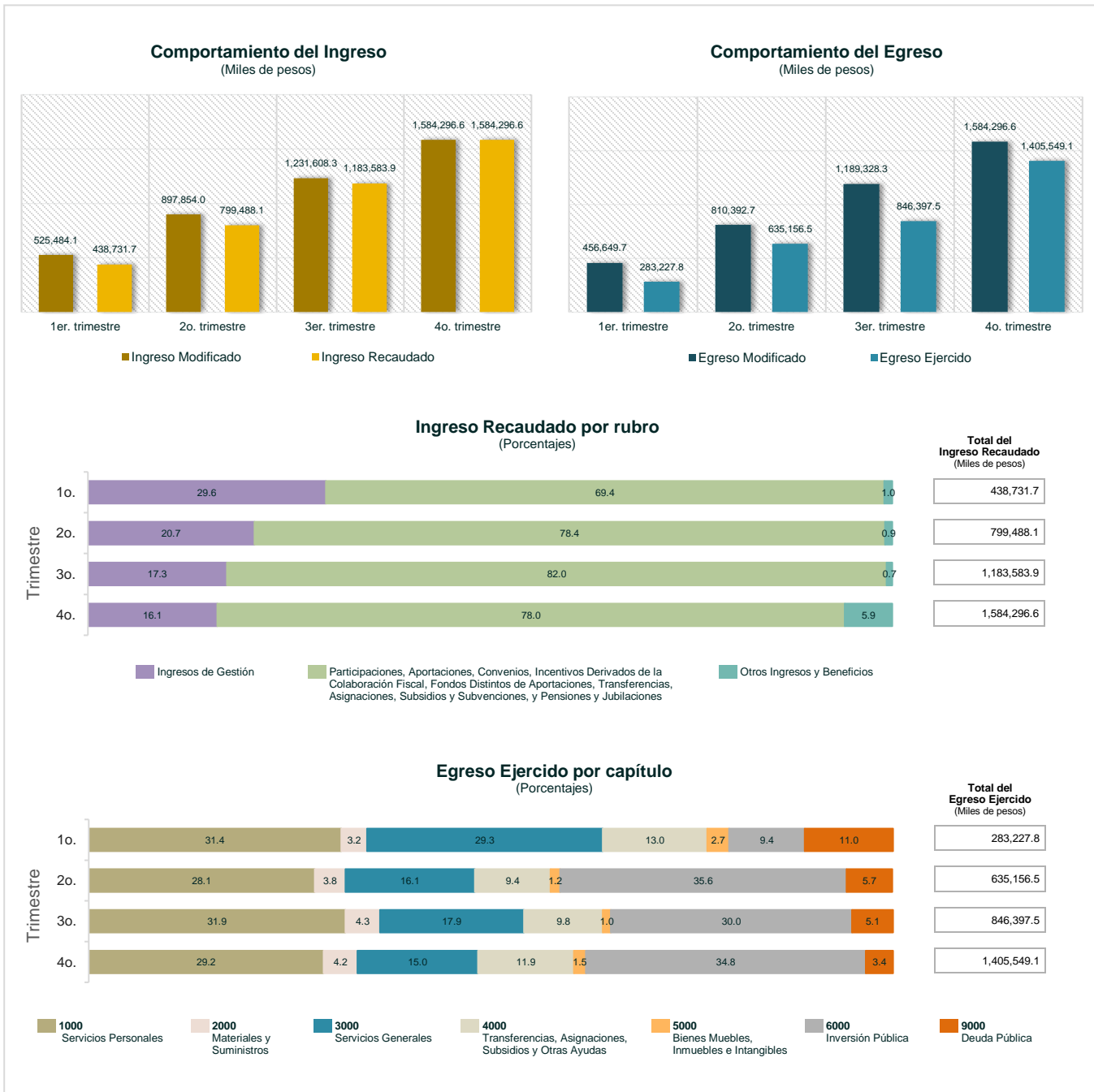
Entidad: Municipio de Chalco

Reporte de indicadores al Cuarto trimestre

(Los resultados de los indicadores son acumulados al trimestre que se reporta)

Comportamiento del Ingreso y Egreso

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento del ingreso recaudado y el egreso ejercido respecto al ingreso y egreso modificado al trimestre, así como del ingreso recaudado por rubro y el egreso ejercido por capítulo.

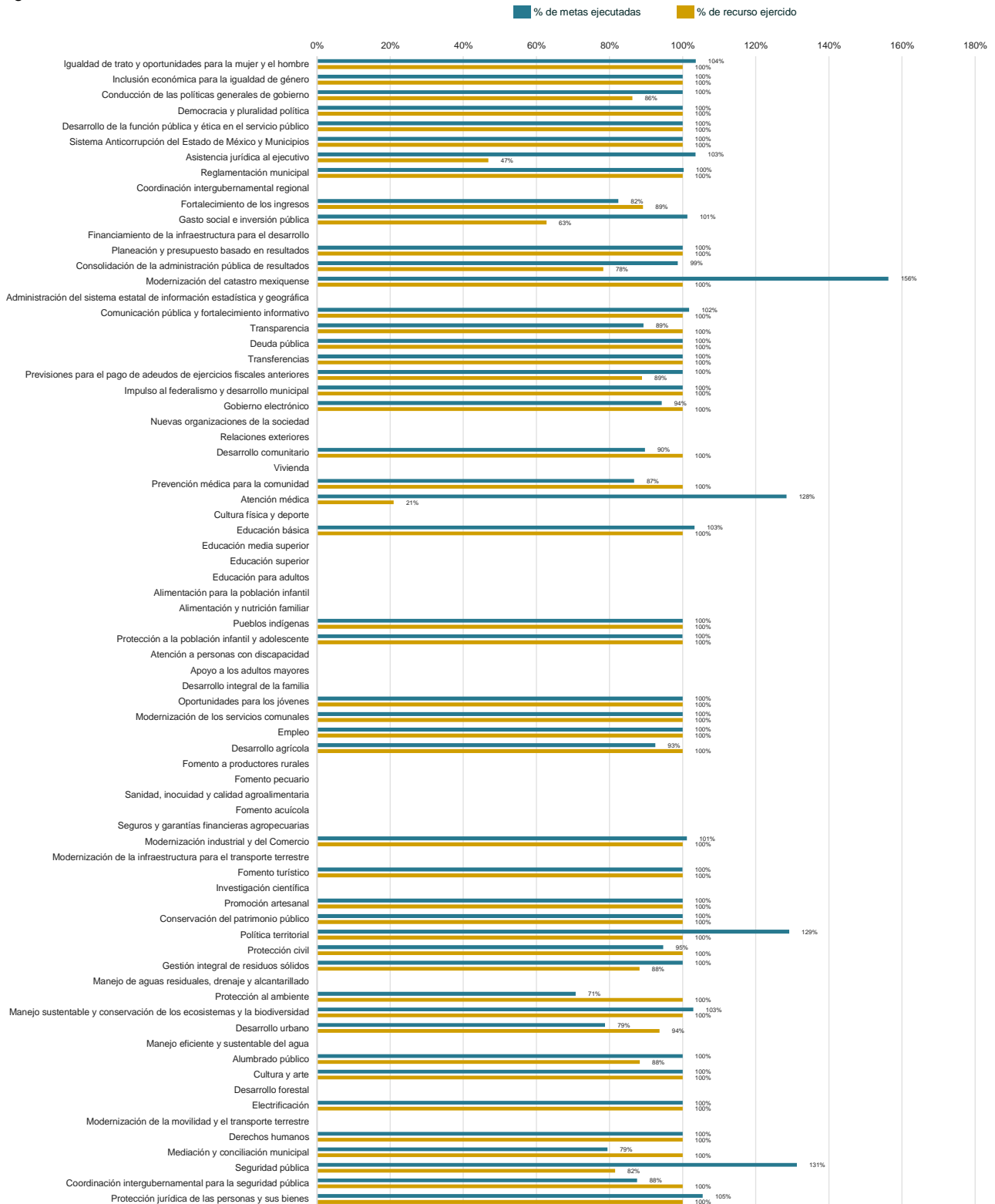


Fuente: Ingresos y Egresos.



Avance de metas ejecutadas y recursos ejercidos por programa

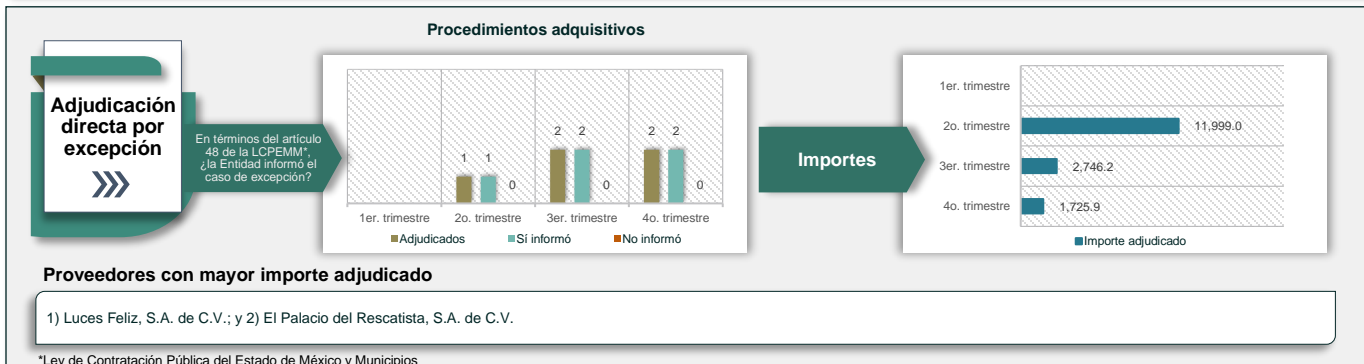
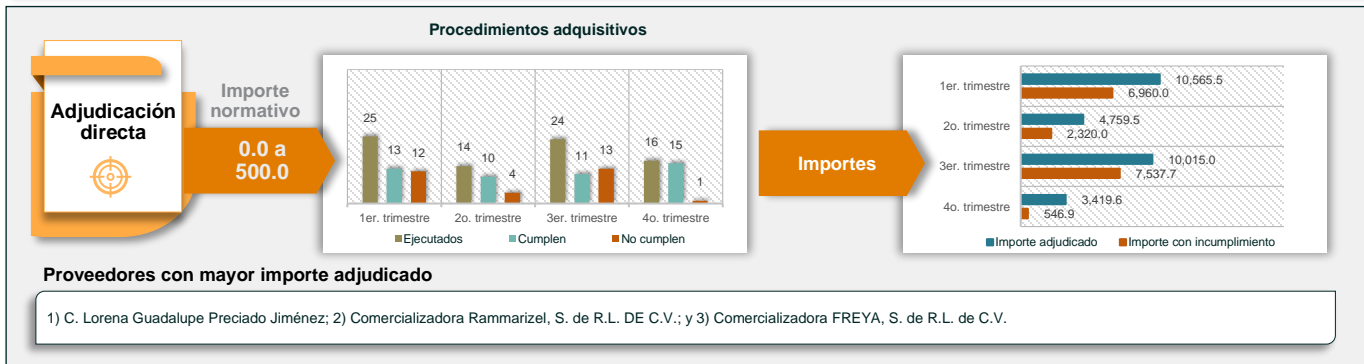
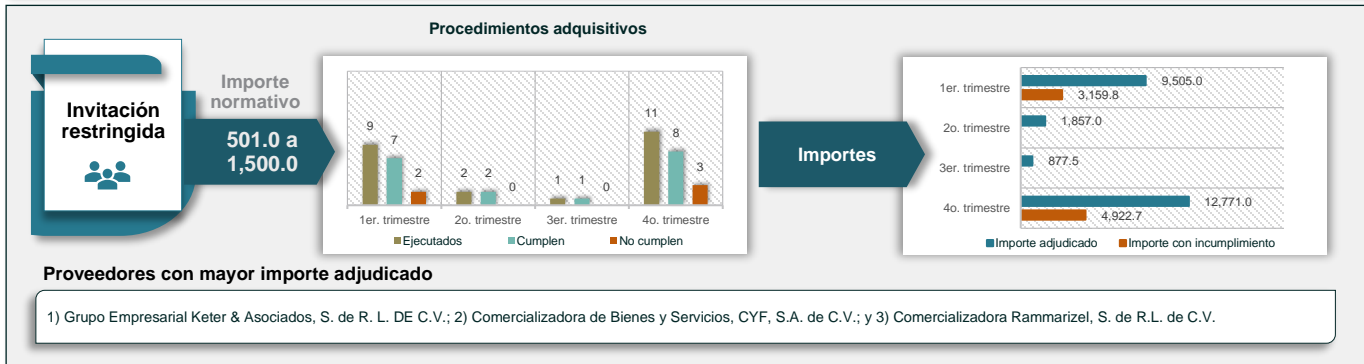
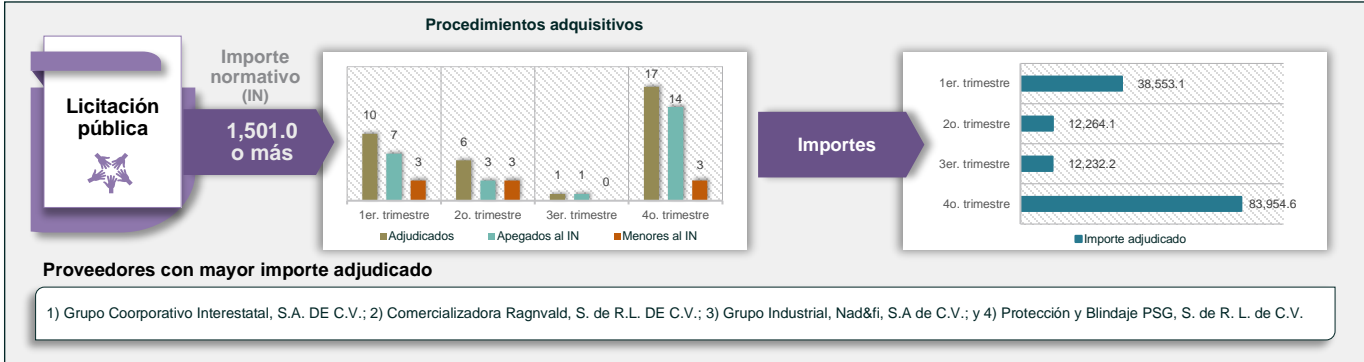
Objetivo del procedimiento: Reflejar el avance porcentual al trimestre de las metas ejecutadas, así como el recurso ejercido por programa.



Fuente: Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto y Egresos.

Procedimientos adquisitivos

Objetivo del procedimiento: Verificar que los procedimientos de arrendamientos, adquisiciones y contratación de servicios se hayan apegado a los tipos de adjudicación e importes normativos señalados en el artículo 52 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023; así como identificar los dictámenes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y de arrendamientos.



*Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

Fuente: Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité de Adquisiciones y Servicios; Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité de Arrendamientos, y Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

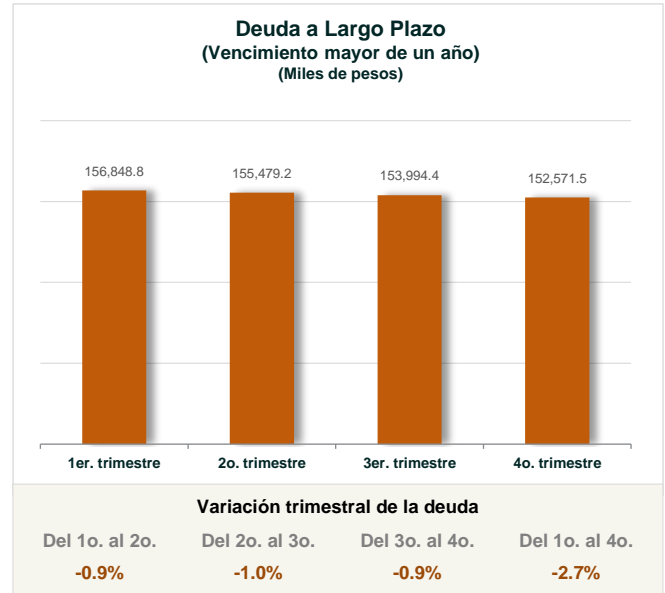
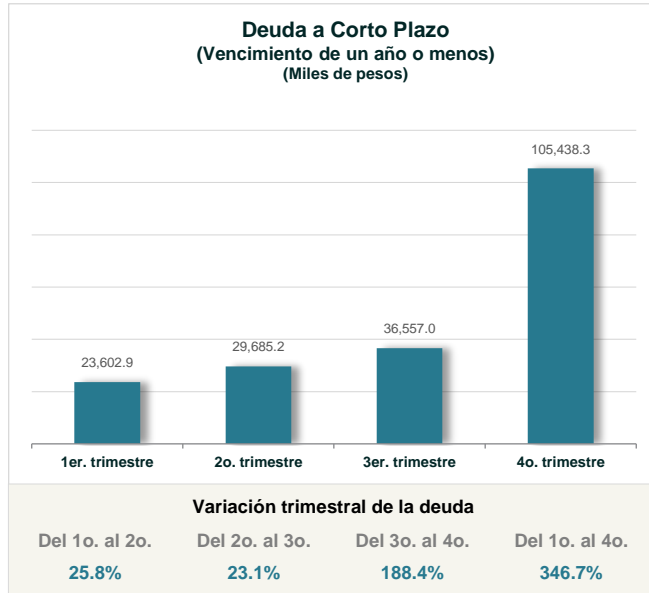
Nota: Los importes se presentan en miles de pesos.

Inconsistencias

La Entidad adjudicó 16 procedimientos mediante Adjudicación Directa por un monto total de 3,419.6 miles de pesos, de los cuales 1 no se apegó al monto señalado y 11 por Invitación Restringida por un monto total de 12,771.0 miles de pesos, de los cuales 3 no se apegaron a los montos; todos señalados en el artículo 52 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023; el importe total de las adjudicaciones observadas es de 5,469.6 miles de pesos.

Deuda Pública

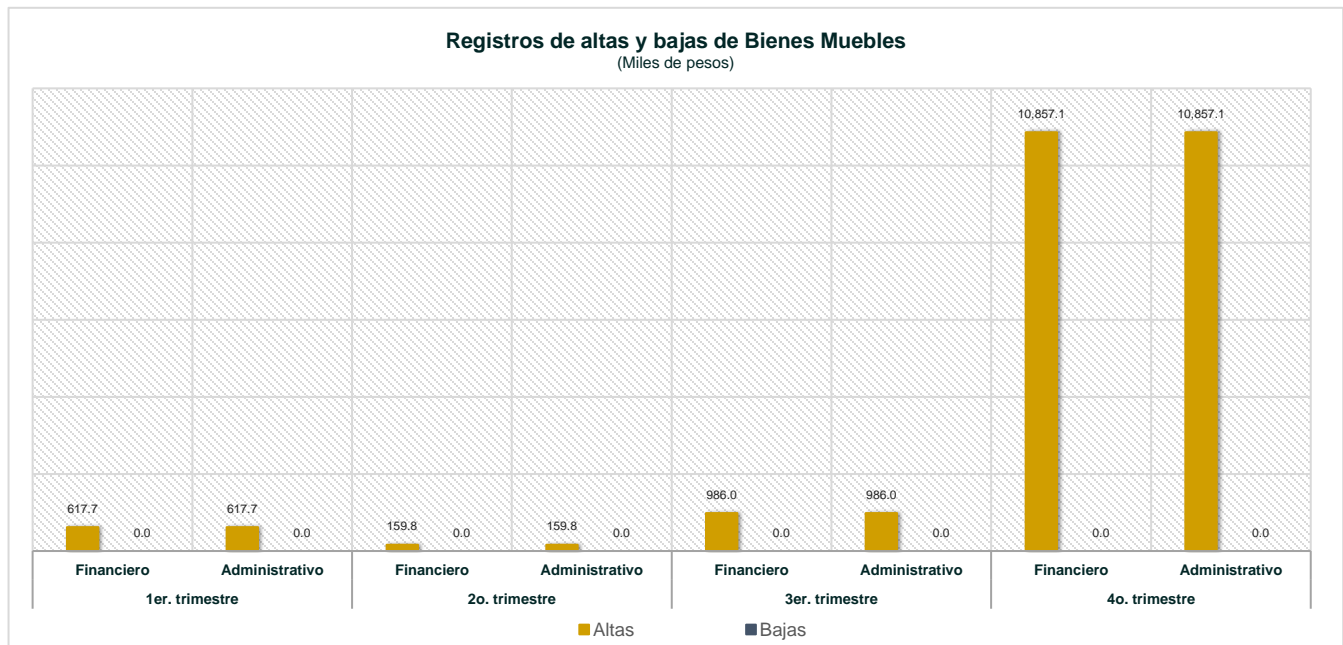
Objetivo del procedimiento: Identificar el comportamiento de la deuda a corto y largo plazos.



Fuente: Estado de Situación Financiera.

Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Verificar que las altas y bajas de bienes muebles se hayan registrado financiera y administrativamente.



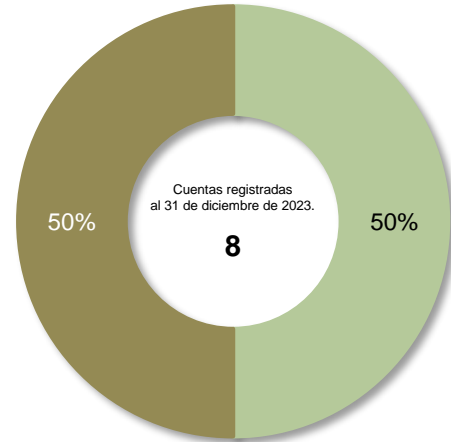
Fuente: Reporte Mensual de Movimientos de Bienes Muebles, Inventario de Bienes Muebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Depuración de cuentas contables

Objetivo del procedimiento: Identificar si la Entidad presenta saldos en las cuentas contables “Deudores diversos por cobrar a corto plazo”, “Construcciones en proceso en bienes de dominio público” y “Construcciones en proceso en bienes propios”, susceptibles al proceso de depuración de cuentas.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- 4 Cuentas sin movimiento del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023
 - 4 Cuentas con movimiento del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023
- Porcentaje de cuentas susceptibles de depuración
- Porcentaje de cuentas con movimiento



Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público

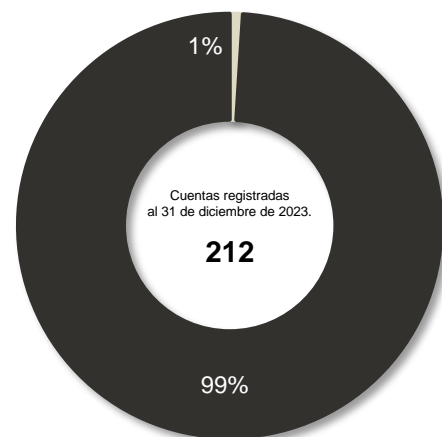
- Cuentas sin movimiento del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023
 - Cuentas con movimiento del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023
- Porcentaje de cuentas susceptibles de depuración
- Porcentaje de cuentas con movimiento

Cuentas registradas al 31 de diciembre de 2023.

-

Construcciones en Proceso en Bienes Propios

- 2 Cuentas sin movimiento del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023
 - 210 Cuentas con movimiento del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023
- Porcentaje de cuentas susceptibles de depuración
- Porcentaje de cuentas con movimiento



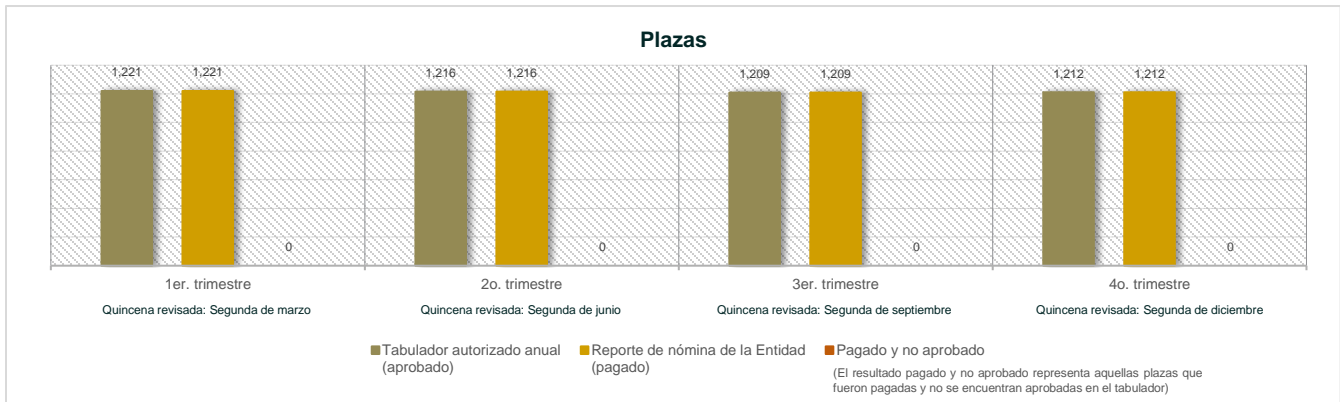
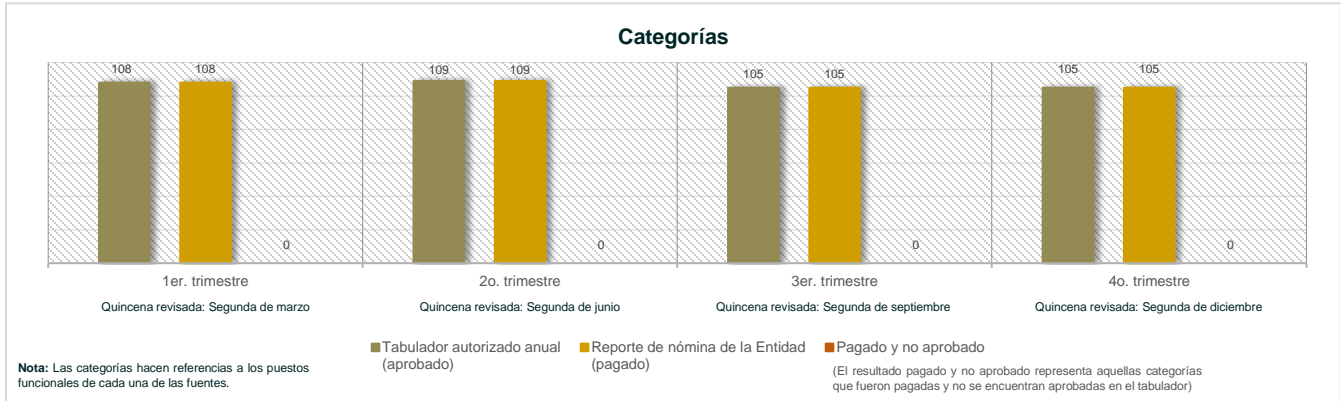
Nota: Las cuentas mostradas representan la cantidad de subcuentas registradas a último nivel con saldo, de cada cuenta contable.

Fuente: Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.



Nómina

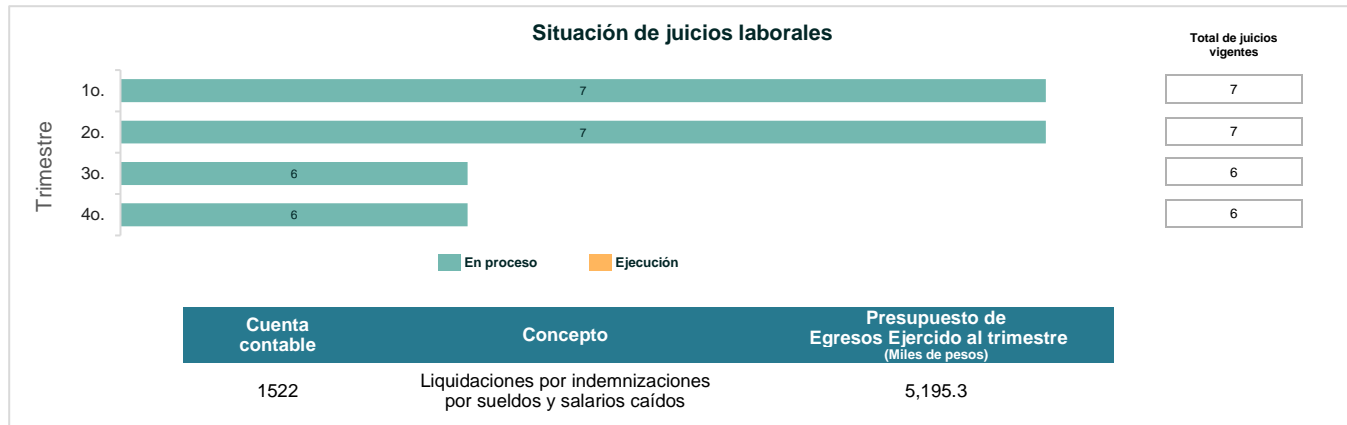
Objetivo del procedimiento: Verificar que el número de categorías y plazas pagadas de acuerdo a la Conciliación de nómina no exceda las categorías y plazas aprobadas en el Tabulador de Sueldos.



Fuente: Tabulador de Sueldos y Conciliación de nómina.

Juicios laborales vigentes

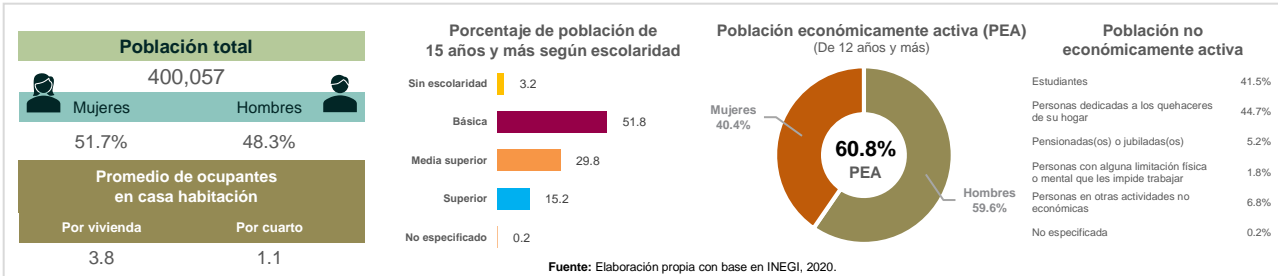
Objetivo del procedimiento: Identificar el estatus de los juicios laborales, así como el egreso pagado por concepto de “Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos”.



Fuente: Egresos y Relación de juicios laborales vigentes.

Perspectiva de género

Objetivo del procedimiento: Identificar el presupuesto por programa vinculado al eje transversal I "Igualdad de género", así como las acciones programadas y ejecutadas. Y, en el caso de los Municipios con Alerta de Violencia de Género, verificar el ingreso, asignación y ejercicio del recurso de acuerdo a lo ministrado.



Poblacional

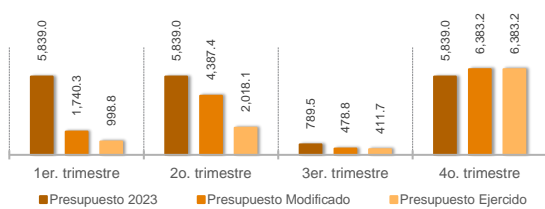
Presupuestal

Lineas de acción

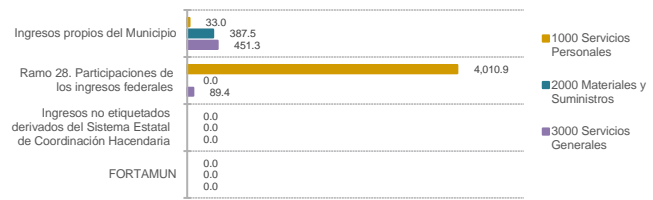
Recursos AVG

Programas vinculados al Eje Transversal I

Avance de Presupuesto de Egresos
(Miles de pesos)



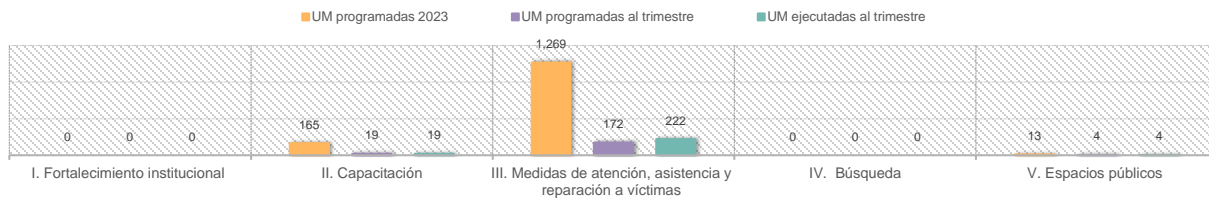
Egreso Ejercido al trimestre por capítulo del gasto y fuente de financiamiento
(Miles de pesos)



Fuente: Egresos.

Municipio con Alerta de Violencia de Género (AVG)

Seguimiento de acciones programadas y ejecutadas por unidades de meta (UM) y tipo de actividad



Tipo de actividad	Área	Clave del programa aplicado
I. Fortalecimiento institucional	S/A	S/A
II. Capacitación	Dirección de las Mujeres	02060805
III. Medidas de atención, asistencia y reparación a víctimas	Dirección de las Mujeres	02060805/03010203
IV. Búsqueda	S/A	S/A
V. Espacios públicos	Dirección de las Mujeres	02060805

Acción	UM programadas del trimestre	UM ejecutadas del trimestre	Avance (%)
Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres del municipio	50	50	100
Impartir terapias psicológicas integrales a las mujeres y hombres	30	80	266
Realizar entrevistas iniciales cuando soliciten apoyo jurídico o psicológico	80	80	100

Acción	UM programadas del trimestre	UM ejecutadas del trimestre	Avance (%)
S/A	S/A	S/A	S/A

Acción	UM programadas del trimestre	UM ejecutadas del trimestre	Avance (%)
S/A	S/A	S/A	S/A

Acción	UM programadas del trimestre	UM ejecutadas del trimestre	Avance (%)
Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género	6	6	100
Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta	1	1	100
Otorgar pláticas para concientizar a la población en la prevención del embarazo	8	8	100
Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja	2	2	100

Acción	UM programadas del trimestre	UM ejecutadas del trimestre	Avance (%)
Publicar a través de diversos medios comunicación la cultura de igualdad	3	3	100
Realizar campaña de publicidad para mitigar la violencia de género	1	1	100

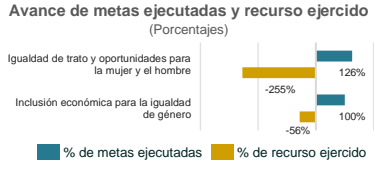
UM: Unidades de meta S/A: Sin aplicación

Nota: Se muestran las acciones programadas y ejecutadas más representativas.

Fuente: Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.



Cap.	%
1000	0.0
2000	7.5
3000	6.5
4000	0.0
5000	4.6



Fuente: Información proporcionada por la Secretaría de las Mujeres.

* Programas vinculados al eje transversal I "Igualdad de género": 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre 03010203 Inclusión económica para la igualdad de género